

Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

Tomo II

077

Q

07 de octubre 2025.

MESA DIRECTIVA

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Presidencia

Dip. Abraham Espinoza Villa

Vicepresidencia

Dip. Diana Mariel Espinoza Mercado

Primera Secretaría

Dip. Alfonso Janitzio Chávez Andrade

Segunda Secretaría

Dip. Alejandro Iván Arévalo Vera

Tercera Secretaría

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

Dip. Ma. Fabiola Alanís Sámano

Presidencia

Dip. Sandra María Arreola Ruiz

Integrante

Dip. J. Reyes Galindo Pedraza

Integrante

Dip. Teresita de Jesús Herrera Maldonado

Integrante

Dip. Marco Polo Aguirre Chávez

Integrante

Dip. Adriana Campos Huirache

Integrante

Dip. Grecia Jennifer Aguilar Mercado

Integrante

Dip. Brissa Ireri Arroyo Martínez

Integrante

Dip. Giuliana Bugarini Torres

Integrante

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Mtro. Fernando Chagolla Cortés

Secretario de Servicios Parlamentarios

Lic. Homero Merino García

Director General de Servicios de

Apoyo Parlamentario

Coordinador de Biblioteca, Archivo

y Asuntos Editoriales

Lic. María Guadalupe González Pérez

Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo: Juan Manuel Ferreyra Cerriteño. Formación, Reporte y Captura de Sesiones: Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Moises Cruz Fonseca, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas, Victor Iván Reyes Mota, Itzel Arias Martínez, Alejandro Solorzano Álvarez, Alejandra Lizeth Munguía Martínez.*

HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA SEXTA LEGISLATURA

Segundo Año de Ejercicio

Primer Periodo Ordinario de Sesiones

**COMUNICACIÓN MEDIANTE LA
CUAL EL TITULAR DE LA FISCALÍA
GENERAL DEL ESTADO REMITE A ESTA
SOBERANÍA EL DECIMOSEGUNDO
INFORME SEMESTRAL DE AVANCES
AL PLAN DE PERSECUCIÓN DE LOS
DELITOS.**

Unidad Legislativa:
Fiscalía General del Estado.

Dirección: N/A.

Oficina: Del Titular.

Número de Oficio: FGE/3381/2025.

Asunto: Se remite Informe.

Morelia, Michoacán de Ocampo; a 25 julio de 2025.

Dip. Giuliana Bugarini Torres,
Presidenta de la Mesa Directiva
de la Septuagésima Sexta Legislatura
del H. Congreso del Estado de
Michoacán de Ocampo:

Con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Michoacán de Ocampo; así como en el diverso 30 fracción XXXV y demás relativos de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán, a fin de dar debido cumplimiento a la normativa en cita, por medio del presente le remito el Doceavo Informe Semestral de Avances al Plan de Persecución de Delitos, lo anterior para los efectos legales conducentes.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterar a ustedes las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.

Atentamente

Mtro. Adrián López Solís
Fiscal General del Estado de Michoacán





www.congresomich.gob.mx